

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º 50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 81 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Seccion Oficial.

Gaceta del 5.—Real orden revocando la real orden de 18 de Julio de 1883 que concedió facultades ejecutivas á las comisiones provinciales, referentes á la solidez ó nulidad de las elecciones, y declarando firme en toda su fuerza la de 16 de Octubre de 1873.

EL COLERA.

FERRAN TRIUNFA.

El cuerpo facultativo de la importante villa de Alcira en donde el sabio Doctor Ferran ha hecho en mayor escala sus experimentos anticólicos, acaba de publicar la siguiente estadística, sobre la cual llamamos la atencion de los lectores de LA LUCHA. Dice así:

«Con el fin de dispar hasta donde llegue el corte alcance de la esfera de nuestra actividad la densa niebla con que se trata de cubrir el nombre de la ribera del Júcar y otros de esta provincia, por mas que aquel sea perfectamente conocido de todos los médicos y de la opinion pública y con objeto de romper la red entre cuyas mallas se pretende oscurecer y sofocar el método preventivo del Dr. Ferrán contra el cólera, cuyos maravillosos resultados, que se vienen observando en esta ciudad, demuestran las cifras siguientes, que nadie podrá rectificar, el cuerpo médico de Alcira cree rendir un tributo de respeto á la verdad, tan maltratada en estos momentos, dando publicidad al siguiente

Cuadro estadístico del número de enfermos de cólera morbo, con expresion de las invasiones de los no inoculados, de los inoculados y de los reinoculados durante el mes de mayo, y resultados obtenidos.
 Poblacion: 16.000 habitantes.
 Inoculados. 7.043 individuos.
 Reinoculados. 4.117 id.

	No inoculados	Inoculados	Reinoculados	Total
Invasiones...	121	14	9	144
Curaciones. .	48	10	8	66
Defunciones. .	57	3	0	60
Existencia...	16	4	1	18

Nota. Los tres inoculados fallecidos, uno recibió la inoculacion padeciendo la diarrea premonitória; otro fué inoculado á las nueve de la noche, y al siguiente á la una de la tarde, despues de haber experimentado los fenómenos propios de la inoculacion y dedicarse á sus trabajos ordinarios con salud perfecta, fué atacado de cólera morbo, y el tercero, niña de 29 meses, fué invadida al tercer dia de inoculada, falleciendo de meningitis consecutiva.

Alcira 2 junio 1885.—El subdelegado, José Estruch.—Pedro Plá.—Severiano Goig.—Juan Mizzi.—Manuel Miño.—Antonio Serra.—Bernardo Marco.—Francisco Mora.—José Ballester.—Dr. Sociats Arricaut.—Ramon Marco.»

Los detractores de Ferrán no dirán que lo que antecede lo dicen gentes

extrañas á la ciencia. Once Médicos atestiguan que las inoculaciones anticólicas del Doctor Ferrán, son un verdadero preservativo del cólera, morbo asiático y lo aseguran como testigos y actores.

¡Honor al sabio Ferrán nuestro ilustre compatriota!

ACTA.

En la ciudad de Valencia, á 4 de Junio de 1885 y hora de las diez y media de la mañana, constituidos en la sala de profesores de la facultad de Medicina de esta ciudad todos los señores que componen la comision científica, nombrada por real orden de 28 del mes anterior con el fin de estudiar la profilaxis del cólera del Dr. D. Jaime Ferrán, y con asistencia de este señor y de sus ayudantes el Dr. Don Amalio Gimeno y el en ciencias químico-físicas D. Inocente Paulí, los agregados á la comision, señores Don Vicente Cabello, D. Anacleto Cabezas, Don Antonio Freat, el ayudante del Dr. D. Mendoza, D. Manuel Romera, y por último, el Dr. D. Eduardo de la Granja, representante del gobierno de los Estados-Unidos de América; el Dr. D. Rafael Tuñon, del ayuntamiento de Sevilla, y D. Félix Michelena, con D. Tomás Acha, de la Diputacion provincial de Guipúzcoa; el delegado del señor ministro de la Gobernacion, D. Francisco Castellote, y el administrativo, D. Antonio Guillem.

El presidente de la comision científica, D. Francisco Alonso Rubio, invita al Dr. Ferrán á que presente los líquidos atenuados para la inoculacion, con el objeto de demostrar que contienen los vírgulas del cólera. Dicho señor espone dos pequeños frascos, uno que se lacrará y servirá para las inoculaciones que hayan de practicarse, y el otro para el análisis químico, y ambos para el examen microscópico. Hecha por el señor presidente la eleccion del frasco que ha de servir para el análisis químico, el señor Ferrán marcó el otro por sí mismo.

El referido doctor presentó además dos frascos de líquidos preparados y esterilizados para que los individuos de la comision puedan sembrar cultivos puros de vírgula y observar la evolucion misiforme asignada por el Dr. Ferrán á este microbio. Admitidas por la comision, ésta, con todos los individuos presentes, se trasladó á la sala de diseccion, y los señores García Sola y Mendoza procedieron, con la intervencion del señor Ferrán y sus señores ayudantes, al examen microscópico del líquido presentado al efecto.

En este momento se presentan en el local los señores D. Francisco Lopez Allue y D. Modesto Sanchez Ortiz, redactores de los diarios madrileños «El Imparcial» y «El Correo»; los doctores y licenciados en Medicina D. Francisco Iñiguez de Montoya, D. Francisco Romero García y D. Manuel Furio, representantes de la diputacion provincial de Albacete; Don Anastasio Gamero, de la de Toledo,

y D. José Maria Castillo, de la de Murcia; D. José Aparicio, D. Federico Rubio, D. Pascual Martin y Martin, D. Vicente Serrano Martinez, D. Mateo Maria Ginés, D. Francisco Campí y D. Rafael Pastor, decano y ayudante respectivamente de la facultad de Medicina. Del matrás modelo Ferrán que contenia el cultivo profiláctico destinado al análisis químico se hicieron por los referidos doctores Ferrán, Mendoza y García Solá, ausiliados de los señores doctores Navas, Maeso y Gonzalez Castro; preparaciones microscópicas, que se sometieron á examen de los concurrentes y que montadas han quedado á disposicion de la comision oficial, despues de lacrada y sellada la caja en que se han depositado.

Al mismo examen microscópico y de igual naturaleza se sometió el líquido del matrás destinado á las inoculaciones; las separaciones de este líquido quedan tambien selladas y lacradas. A continuacion, y en un tubo de gelatina esterilizada, se sembraron con un estilete de platino las vírgulas del cultivo del segundo matrás, el cual quedó lacrado y sellado como las preparaciones anteriores. Penetra en la sala el señor D. Elias Martinez Gil, individuo de la comision oficial.

Seguidamente se procedió á encerrar el matrás destinado al análisis químico, que contiene unos cincuenta gramos de líquido vacuna Ferrán, cantidad que el doctor San Martin considera suficiente, dada la imposibilidad de emprender el análisis en una cantidad de varios litros. Y se dió por terminado el acto, de que certifico.

El presidente, Francisco Alonso; el secretario, F. Castellote; Aureliano Mestre de San Juan—Eduardo García Solá.—Jaime Ferran.—Alejandro San Martin.—Antonio Mendoza.—Vicente Cabello.—Elias Martinez Gil.—Anacleto Cabeza.—Francisco de P. Campá.—A. Gimeno.—E. de la Granja M. D.—F. Tuñon.—M. Romera Otal.—Antonio Freat.—José Maria Castillo Tapias.—Francisco Gascon.—F. Navas.—Félix Michela.—Doctor Taria.—Doctor Aparicio.—Francisco Iñiguez de Montero.—Federico Rubio.—Vicente Serrano Martinez.—F. Lopez Allue.—Tomás Acha.—Modesto Sanchez Ortiz.—Rafael Pastor.—Mateo Maria Ginés.—Inocente Paulí.—Antonio Guillem.—José Gonzalez Castro.»

La Correspondencia de Valencia periódico no muy afecto que digamos, al señor Ferrán, copia esta acta y añade:

«No se consigna en el acta ninguna afirmacion rotunda porque no puede hacerla la comision en ningun documento público pero esto no obstante todos los concurrentes, al menos con los que hemos hablado convienen que en el análisis del líquido atenuado del doctor Ferrán se ha encontrado el vírgula como igual al microfito estudiado por el doctor Kock y algunos espirilos.»

Lo dicho, Ferrán triunfa.

Respecto al estado de la enfermedad, continúa estacionada en Burjasot y demas puntos ya mencionados, habiendo tenido lugar en la misma Valencia tres casos hace cuatro dias; uno en el presidio de S. Miguel de los Reyes, uno en la huerta y dos en el caso de la poblacion.

Nada afortunadamente en las provincias limítrofes. Se ha establecido un lazareto en Mogente y se adoptan precauciones que otro dia reseñaremos.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 5 de Junio de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

La fusion es un hecho. Los valiosos elementos de Martos, Moret, Montero Rios y Balaguer forman desde ayer al lado de los señores Sagasta, Alonso Martinez y tantos otros ilustres constitucionales, el gran partido liberal español.

¡Llor! á los señores Alonso Martinez y Montero Rios, que con gran patriotismo y noble propósito acaban de prestar un eminente servicio á la patria y á las instituciones.

Dos personajes de la Izquierda, Lopez Dominguez y Becerra, quedan fuera del partido liberal, porque consideran que la fórmula convenida no abarca todos sus ideales y compromisos; han ofrecido sin embargo aceptarla y votarla, como mañana, así lo espero, ingresarán en el partido, porque no es posible que tan reducido número de personas alcance jamás ser un partido de gobierno.

No copio aquí la ley de garantías, base de la fusion, porque los periódicos de anoche y todos los de esta mañana la publican íntegra, siendo unánimes en aplaudirla todos los periódicos liberales.

La declaracion oficial de la existencia del cólera morbo epidémico en la provincia de Valencia, nos lleva de nuevo á los absurdos y atropellos del año anterior, aumentados ahora de una manera injustísima, porque las novísimas disposiciones esceptuan del acordonamiento á los pueblos grandes.

Desengañese el ministro de la Gobernacion; su sistema es tan inhumano como inútil, y causará gravísimos males al pais. Higiene y buena policia es lo que debe aconsejarse en primer término, y sobre todo hace falta hacer comprender á todo el mundo, que la enfermedad viene muy degenerada, por lo cual se la puede combatir victoriosamente en la mayor parte de los casos.—N.

Gacetilla General.

Así, como por revelacion secreta, ha llegado á nuestra noticia que al regresar á Hostalrich en el tren de la tarde del dia 5 del actual la comision que salió á ofrecerse al señor Gobernador Civil de la provincia y que presidia el Alcalde intruso Sr. Pons, se reunió inmediatamente en la Casa Consistorial de aquella villa todo el

sanhedrin carlista que allá impera disfrazado de conservador, y por la junta de rabadanes se acordó, ¿qué dirían nuestros lectores? pues nada menos que volver la casaca, formar un (iii) comité sagastino (!!!) y ver si por este medio logran continuar, por muchos años, comiendo la carne de nuestros correligionarios de aquella población. No se apuren, pues, los carlo-conservadores de Hostalrich. En nuestro honrado partido, no caben. Vayan en paz, con el Gobernador de Salamanca.

—Nuestro compañero *El Demócrata* dice, que la noticia que dió un periódico hace unos días referente al pensamiento de construir en esta ciudad una plaza de toros, es un *canard*. Como LA LUCHA fué quien dió la noticia, debemos advertir á nuestro apreciable compañero que la noticia es cierta, esto es, que un acaudalado propietario de esta provincia, ha tenido el pensamiento de emplear una parte de su capital construyendo un circo taurino en el llano de Gerona, plan que está estudiando bajo el punto de vista de negocio. Si llevará ó nó á cabo ese plan, lo ignoramos; pero que lo ha concebido, no le quepa duda á *El Demócrata* y el que no sepa quien es el sugeto aludido así como el que nosotros llamamos hoy por hoy su nombre, no es razon para que niegue nna noticia cierta.

—Es tal la aceptación que han tenido los cirios de esperma introducidos en esta ciudad por nuestro amigo particular el conocido comerciante é industrial señor Grivé, que sobre tener gran consumo en las funciones públicas religiosas, son ya admitidos en los templos, autorizadamente por la autoridad eclesiástica.

—Hace dos días y cuando mas concurrido estaba el paseo de la Rambla de la Libertad, un balcon de uno de los edificios contiguos al Oñar, ostentaba gran número de pañales y trapos recién lavados.

Y los agentes municipales tan frescos y conformes.

También continua en la Rambla de Alvarez aquello del edificio á que nos hace unos días.

¿Y las ordenanzas?... ¡Pues ahí verá V!

—El viernes fueron algunas las familias que compraron *menudencias* de gallina, que luego resultaron estar en completa descomposición.

Llamamos la atención de la Comisión municipal de Mercados, sobre el particular.

—De *El Eco Bisbalense* recibido ayer:

«Nos escriben de la villa de Verges que, á últimos de la semana próxima pasada, acudieron á la Iglesia parroquial de la misma dos jóvenes para contraer matrimonio, á pesar de vivir juntos hacía dos años, y... con familia.

Principia la ceremonia, y al ser preguntado el varón si quería por esposa á N. N., contesta: Sí, señor.—Creyendo el Cura que la afirmación fuera distracción, vuelve á repetirle la pregunta.—Y contesta él: Sí, señor sí, señor.—Entonces creyendo el sacerdote que se contestaba advertidamente, hizo notar á nuestro hombre que si no decía, *si Padre*, como manda la Iglesia, podían retirarse que no los casaba. A esta observación replicó el contrayente que él no llamaba padre sino á aquél que tenía al lado (señalando á su padre legítimo) y... *asi quedó todo*, como antes: volviéndose unos y otros á sus respectivas casas.

Huelgan los comentarios.»

—Nuestros colegas locales, al igual que nosotros, aplauden sin escepcion la notable circular del señor Gobernador Civil. No dirá el señor Gonzalez Serrano que los periódicos de oposición de Gerona carecen de la imparcialidad debida, reconociendo unánimes la bondad de sus promesas al propio tiempo que le ofrecen su cooperación para llevar á cabo programa tan

simpático.

—Esta tarde á las seis, saldrá de la parroquial iglesia del Mercadal la procesion del *Corpus*, siendo Pendenista el señor Gobernador Civil de la provincia y cordonistas los señores General Araoz y D. Manuel Viñas.

—De referencia sabemos, que dos conservadores de entusiasmo termométrico van aconsejando á domicilio lo necesario; que es vayan á visitar á la nueva Autoridad Civil y alguno sabemos á ciencia cierta que, complaciente y sin esfuerzo, lo ha verificado anteayer mañana toda vez que ya tenía pensado cumplir con este deber de cortesía.

No es que nos sepa mal que los vecinos visiten al señor Gobernador; lo que nos repugna, es la oficiosidad de esos tipos en aparecer grandes cuando, si otros motivos no tuviéramos para saber que son pequeños, bastaría con ese acto de servilismo.

También sabemos de referencia, que anteayer tarde fueron citados nuestros vecinos al gobierno de provincia á una reunion de cuyos detalles nos ocuparemos otro día si nos es posible. A la reunion acudieron muy pocos de los invitados; fueron recibidos por el señor Gobernador con mucha galantería y de allí salieron muy pocos, al parecer, satisfechos y el resto preguntándose mutuamente el motivo de la cita.

Créanos el señor Gonzalez y tome del enemigo el consejo que dice el refrán: á sus buenos propósitos manifestados en la alocucion, adopte el de enterarse por personas imparciales y de respeto, de la calidad y cantidad de algunos que hoy se titulan conservadores, y se persuadirá del peligro en que está de correr, sin quererlo, el ridiculo, porque las oficiosidades de esos pobres hombres á que nos referimos, son, como hijas de entrometidos, architontas y serviles.

—Ayer se encontraba algo aliviada, pero no fuera de peligro, la esposa del señor Gutierrez. Nos alegráremos continue la mejoría.

—Sabemos de un conservador tornasolado de esos que han dado mas vueltas que rueda de cabeza en día de toros, dice que LA LUCHA les ataca porque sus hombres no tienen entrada en el Gobierno de provincia.

Tiene razon el arlequin: los hombres de LA LUCHA han merecido la deferencia que agradecen en el alma, de ser rogados no hace muchas semanas, para que acudan á los centros oficiales con la seguridad de ser complacidos. ¿Y sabe lo que hemos contestado? Que hoy no estamos en disposicion de aceptar tan galantes ofrecimientos, y que solo cuando sea hora lo haremos, es decir, cuando sea Presidente del Consejo de Ministros Don Práxedes Mateo Sagasta, á cuyos amigos adularon hasta que cayeron, algunos de los que hoy se las echan de hombres de pró porque el Gobernador, que acaba de llegar, no está en autos.

Y como lo que decimos puede probarlo el *oficiante* policoloro, pregunte en la casa grande y se convencerá de ello.

¿No comprende que si tuviéramos alguna influencia en el gobierno de provincia, habia de salir el *suponente* y otros de su ductibilidad, como ciertos acosados? Por supuesto, que cuando el señor Gonzalez esté en autos, sucederá lo que con los gobernadores Lagunilla y Torrecilla, que arrojaron ó poco menos, á estos licenciados por la opinion pública, del gobierno por lo mucho bueno que hacian.

—En un comunicado que ayer publicó nuestro colega *El Demócrata*, se dice que el dignísimo Teniente Coronel del Batallon Cazadores de Mérida, ha decidido abrir clases de lectura y escritura para enseñar á los muchos quintos que no saben leer ni escribir.

Nuestro sincero aplauso al señor Macon así como á la oficialidad á sus órdenes, por lo mucho que se desvelan

en obsequio y honor del cuerpo que mandan, cuyo brillante estado es aplaudido unánimemente.

—La procesion del *Corpus* que ayer tuvo lugar, estuvo concurridísima. Como dijimos, el pendenista lo fué el Gobernador Militar general Araoz, llevando los cordones los señores Gobernador Civil y el conocido abogado D. Manuel Viñas.

ESTADISTICA.

Segun datos estadísticos recientemente publicados, hay en los Estados Unidos más de 300.000 lecherías que fabrican mantequilla y quesos y surten de leche al pueblo. El número de vacas lecheras pasa de 15.000.000 que producen anualmente 1.400.000.000 de libras de mantequilla sin incluir la que se hace de oleo margarina. En 1880 la fabricacion solamente 700.000.000 de libras de mantequilla y como 250.000.000 de libras de quesos, habiendo duplicado ambos productos en el año que acaba de terminar.

—En Filadelfia existen 1.000 lámparas eléctricas Brusk, para cuya alimentacion se emplea una fuerza de vapor de 1.200 caballos, cuyos gastos ascienden á 300 duros anuales por lámpara. El número de lámparas en todos los Estados Unidos llega á 26.000, cuyas avenidas, calles principales, plazas y establecimientos mercantiles, están completamente iluminados.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida, la cuartera de 80 litros

Trigo de 17 á 00'00 pesetas.—Centeno 12'00.—Avena 08'00.—Cebada 09'00.—Maiz 14'50.—Habas 11'50.—Mijo 13'00.—Judias de 19 á 30'00.—Patatas 7'50 el quintal. Huevos, docena 22 cuartos.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 13 á 15.—Cebada 10.—Avena 9.—Maiz 12 á 13.—Mijo 14.—Panizo 14.—Fajol 14.—Habichuelas 25.—Habas de 13 á 14.—Patatas de 09 á 12.—Huevos, docena 22 cuartos.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales. Trigo de 1.ª clase 74-76.—Trigo de 2.ª clase 70-66.—Trigo de 3.ª clase 66-62.—Mezcladizo 64-60.—Maiz 44-40.—Fajol 42-38.—Judias 96-92.—Cebada (ordi) 40-36.—Centeno 52-48.—Mijo 50-46.—Panizo 42-38.—Habas 52'48.—Avena Cebada 34-30.—Trigo fuerte 65:62.—Id. con cebada 66-62.—Id. con arbejas 36-32.—Arbejas 66-62.—Huevos, la docena á 22 cuartos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Stos. Salustiano cfr., Medardo y Gildardo obs. y Sta. Caliope mr.

Cuarenta Horas.

Queda suspendida la funcion durante la octava de Corpus.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 6 á las 5 tarde, recibido el 7 á las 4'30 madrugada.—En Valencia solo han ocurrido tres casos de cólera.

En Villanueva y Geltru ha tenido lugar una explosion de dinamita causando dos heridos y la alarma consiguiente. Se atribuye este crimen á los socialistas.

Bolsin.—Renta perpétua 4 p.º interior al contado, 60'51.—*A Fabra*.

Madrid 7 á las 11 mañana.—Esta tarde debe tener lugar un meeting libre-cambista, al que asistirán los mejores oradores de esta escuela económica.

Mejora la situacion sanitaria de la provincia de Valencia. Desmiéntese sea colera lo que allí se padece.—*A Fabra*.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Anuncios.

EN PORT-BOU

hay una partida de papel de derecho de la cua: la mayor parte, puede servir para emba:aje. Se venderá á precio muy económico.

Dirijirse al dueño del Café Restaurant del Teatro de Port-bou.—1-3

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE SALA Y VIDAL

Saldrá el día 14 de junio, el magnífico vapor español

ANA DE SALA.

SU CAPITAN DON FRANCISCO DE LEZAMA,

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES

Y ROSARIO DE SANTA FE,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS, A QUIENES OPRECE SU ACREDITADO Y ESMERADO TRATO.

Precios: 1.ª 140 duros; 2.ª 100 duros, y 3.ª 40 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica, número 21, principal, Barcelona. Agentes de Aduanas, señores Sintés y Orfila, calle Cristina, número 5, bajos, Barcelona.

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Leville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COSSAN, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.
Exijase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.
N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

